

**Entidad:** Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.

**Departamento:** Sostenibilidad.

**Tipo de expediente:** Contratación administrativa.

**Tipo de contrato:** Servicios.

**Objeto del servicio:** Recogida selectiva y transporte del papel y cartón usado y depositado en los contenedores de recogida selectiva específicos ubicados en los municipios integrados en la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.

**Tipo de procedimiento:** Abierto con varios criterios de adjudicación.

**Tipo de tramitación:** Ordinaria.

**Nº y año de expediente:** 2015/07

**Tipo de documento:** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

## **ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2015**

---

**Visto** que con fecha 10 de abril de 2015, el Área de Sostenibilidad detectó la necesidad de realizar la contratación del servicio de recogida selectiva y transporte del papel y cartón usado y depositado en los contenedores de recogida selectiva específicos ubicados en los municipios integrados en la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.

**Visto** que con fecha 13 de abril de 2015, se emitió Providencia de Presidencia mediante el cual se solicitaban los preceptivos informes de intervención y de secretaría a los efectos oportunos.

**Visto** que con fecha 14 de abril de 2015, se emitió informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la presente contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente entre otras cuestiones.

**Visto** que con fecha 15 de abril de 2015, se emitió Informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento administrativo a seguir y el órgano competente para aprobar y adjudicar el presente contrato administrativo de servicios.

**Visto** que con fecha 29 de abril de 2015, se terminaron de redactar y se incorporaron al presente expediente administrativo tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como el Pliego de Cláusulas Técnicas, que han de regir la adjudicación del presente contrato.

**Visto** que con fecha 6 de mayo de 2015 se aprobaron los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

**Visto** que con fecha 15 de mayo de 2015 se publicó el correspondiente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Bizkaia con el número 91.

**Visto** que a la finalización del plazo para presentar ofertas de adjudicación, no se ha presentado ninguna en tiempo y forma.

A la vista de todo lo anteriormente dispuesto, la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta, en su calidad de Órgano de Contratación en la presente licitación pública, en uso de las atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 (Disposición Adicional Segunda), de 14 de noviembre por unanimidad de los asistentes **ACUERDA:**

**Primero.-** Teniendo presente los hechos acaecidos durante la tramitación del presente expediente administrativo de contratación, a la vista de que nos encontramos ante una licitación pública que no cuenta con ninguna oferta de adjudicación presentada en tiempo y forma y ajustada a derecho para ser seleccionada por parte del Órgano de Contratación, se acuerda declarar desierta la presente licitación pública.

**Segundo.-** Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Bizkaia y en el Perfil del Contratante a los efectos oportunos.

**Tercero.-** Igualmente se acuerda redactar los nuevos PCAP y PCT.

En Sopela, a 26 de junio de 2015.

Ante mí,  
Sr. Secretario Accidental

Sra. Presidenta